

Giro en la causa por la muerte de una joven que cayó por el hueco de un ascensor en Pinamar

15/11/2021



La investigación por la **muerte de una joven de 24 años** que habría muerto tras caer por el hueco de un **ascensor**, hecho que en un primer momento fue relacionado con un **accidente**, dio un giro en las últimas horas cuando surgieron sospechas en torno al **dueño del departamento** en el que compartía una reunión.

El cuerpo de **Alicia Paredes Sánchez** fue hallado decapitado sobre uno de los ascensores de un edificio situado en **Constitución 344**, de la localidad balnearia bonaerense. Todo ocurrió cuando la chica se encontraba en una reunión familiar en un departamento situado en el décimo piso y se dispuso a bajar a planta baja a abrirle a un grupo de concurrentes.

El **cadáver** de la joven había quedado atrapado en el segundo piso y la primera hipótesis apuntó a un accidente, mientras que la **decapitación** se explicaría en que al caer, habría quedado atrapada la cabeza en la puerta del ascensor.

No obstante, mediante la reconstrucción en base al relato de testigos que declararon ante el fiscal del caso, **Juan Pablo**

Calderón, quien en un principio había labrado una carátula por «**averiguación causal de muerte**», las sospechas empezaron a girar en torno al dueño del departamento en el que se desarrollaba la reunión, un hombre de 33 años llamado Pablo.

Según indicó la prensa local, **una testigo apuntó que el dueño de casa** y la joven salieron juntos a recibir a las personas que tocaron el timbre, y que el hombre volvió solo, si la chica y sin los nuevos invitados.

También se supo que ante la insistencia de los recién llegados, el hombre volvió a salir para buscarlos. Una vez que el dueño del departamento les abrió a los invitados, éstos, como se trataba de un grupo numeroso, propusieron dividirse en dos ascensores. No obstante, el anfitrión propuso subir en un solo ascensor, al alegar que «**se la iba a bancar**», descartando el elevador en el que posteriormente fue encontrado el cuerpo de la joven.

Fuente: Diario 26